

# LA EVOLUCION DEL PRIMER ESPACIO INDUSTRIAL DE VALLADOLID: LA DARSENA Y EL DERRAME DEL CANAL DE CASTILLA (1836-1975)\*

(Un ensayo de Arqueología Industrial)

*M<sup>a</sup> Francisca Represa Fernández  
Juan Helguera Quijada*

## RESUMEN

El Canal de Castilla no solo fue un importante curso de navegación interior en el siglo XIX, sino que, además, constituyó una verdadera vía de industrialización, pues sobre los saltos de agua de sus esclusas y derrames se establecieron numerosas fábricas, principalmente de harinas, que contribuyeron de forma muy apreciable a la modernización económica de la región. En algunos puntos neurálgicos de su recorrido, la concentración fabril llegó a ser especialmente densa, dando lugar a la aparición de verdaderos espacios industriales. Este fue el caso de Valladolid, pues en torno a la Dársena y al Derrame del Canal en el río Pisuerga, se configuró hacia 1840 el primer espacio industrial moderno de esta ciudad. El objeto de este trabajo es reconstruir la evolución física de dicho espacio, desde sus orígenes hasta la actualidad —cuando, prácticamente, ha desaparecido, ante el empuje del desarrollo urbanístico—, empleando los métodos de la Arqueología Industrial y de la Historia de la Empresa.

## INTRODUCCION

Como es bien sabido, el Canal de Castilla no solo fue el más importante curso de navegación fluvial en la España del siglo XIX, sino que además, constituyó una verdadera vía de industrialización<sup>1</sup>, pues sobre los sal-

\* Una versión preliminar de este trabajo se presentó en las *I Jornadas Ibéricas del Patrimonio Industrial y la Obra Pública* (Sevilla, octubre de 1990), como un avance de los primeros resultados del «Inventario del Patrimonio Arqueológico-Industrial de Castilla y León: I. Valladolid», que estamos elaborando con una ayuda a la investigación de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.

<sup>1</sup> Sobre el papel del Canal de Castilla como vía de industrialización, véase Helguera, J.; García Tapia, N. y Molinero F.: *El Canal de Castilla*, Valladolid, 1990, pp. 117-122.

tos de agua de sus esclusas y derrames se establecieron numerosas fábricas, principalmente de harinas, que contribuyeron a dinamizar la economía castellano-leonesa, y marcaron la pauta que seguiría mayoritariamente la industria regional hasta comienzos del siglo. En algunos puntos neurálgicos de su recorrido, la concentración fabril llegó a ser especialmente densa, dando lugar a la aparición de verdaderos espacios industriales, para aprovechar al máximo las ventajas locacionales y las economías externas que ofrecía la proximidad del Canal. Este fue el caso de Valladolid, pues en torno a la dársena y al derrame del Canal en el río Pisuerga se configuró hacia 1840 el primer espacio industrial moderno de esta ciudad, que constituiría el punto de partida de su ascenso hacia la capitalidad económica de la región.

El objetivo de este trabajo es reconstruir la evolución y las transformaciones físicas que ha experimentado dicho espacio desde su configuración inicial hasta la actualidad, a lo largo de siglo y medio. El desarrollo urbano de los últimos años no solo ha provocado la desaparición de casi todos los antiguos edificios industriales, sino que, además ha contribuido decisivamente a enmascarar los escasos restos materiales que aun subsisten, y a modificar su entorno físico, hasta hacerlos prácticamente irreconocibles en la actualidad. Obviamente, no es una tarea nada fácil la de tratar de reconstruir la apariencia física de un espacio industrial, que se ha vuelto literalmente invisible. Para ello hemos tenido que recopilar un gran volumen de información, procedente tanto de fuentes documentales y bibliográficas, como de grabados, fotografías, y prospecciones arqueológicas sobre el terreno. Dado el carácter híbrido de estas fuentes, las hemos estudiado empleando al mismo tiempo los métodos de la Arqueología Industrial y de la Historia de la Empresa, pero prestando siempre especial atención a los aspectos físicos y descriptivos.

## LA CONFIGURACION INICIAL DEL ESPACIO

La excavación del Canal de Castilla llegó a Valladolid a comienzos de 1835. La dársena o muelle del Canal se estableció al NW de la ciudad<sup>2</sup>, en unos terrenos, situados entre la Cuesta de la Maruquesa y la carretera de León, que habían sido expropiados al Conde de Castriello de Orgaz, al Marqués de Villasante, y al Cabildo catedralicio de Valladolid<sup>3</sup>. Paralelo a dicha carretera discurría el arroyo de Zaratán, que iba a desembocar en el río Pisuerga, entre el Puente Mayor y una presa cercana, y su cauce fue

2 El plano del proyecto, firmado por Epifanio Esteban, está fechado en 1832, y ha sido reproducido en *Planos Históricos de Obras Hidráulicas*, Madrid, CEHOPU, 1985, nº 19.

3 (A)rchivo del (C)anal de (C)astilla. (Confederación Hidrográfica del Duero), Caja 2 y (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial y (U)niversitario de (V)alladolid. Protocolos. Leg. 5.814, ff. 344-347; Leg. 5.816, ff. 481-486; y Leg. 5.820, ff. 23-27.

empleado como derrame para desaguar el Canal en el citado río. En los años siguientes, se construyeron los primeros almacenes e instalaciones auxiliares para la navegación por el Canal, que se puso oficialmente en servicio entre Alar del Rey y Valladolid a fines de 1836, de forma que a partir de entonces esta ciudad pudo disponer de un puerto fluvial. Algo más tarde —hacia 1840— se inició el aprovechamiento industrial del derrame del Canal, con la instalación de una fábrica de harinas en el primer salto, en la margen izquierda de la concha del muelle, y de un molino harinero en el segundo salto, al otro lado de la carretera de León y sobre el arroyo de Zaratán.

Hacia 1840, ya se había configurado claramente un primer esbozo del espacio comercial e industrial de la dársena y el derrame del Canal, tal y como se puede apreciar en el Gráfico I, y en el pintoresco grabado adjunto<sup>4</sup>. A ambos lados del muelle, cerca de la concha, se ubicaban dos almacenes gemelos, de planta rectangular y rematados por sendos castilletes, que estaban destinados al servicio público. A la derecha de la concha, y al pie de la Cuesta de la Maruquesa, se encontraba un gran edificio, de forma circular, destinado al almacenamiento de granos<sup>5</sup>. Detrás de este almacén se había instalado un tejtar, con tres hornos<sup>6</sup>, para proporcionar materiales de construcción a las nuevas edificaciones. A la izquierda de la concha estaba situada la fábrica de harinas del 1<sup>er</sup> salto. Era un edificio de planta cuadrada y de cuatro pisos de altura, propiedad de la Compañía del Canal, y estaba arrendada al empresario Juan Ramón Vidal<sup>7</sup>. Disponía de ocho piedras y de mecanismos de limpia y cernido, y su capacidad de molturación se estimaba en 66.000 fanegas anuales<sup>8</sup>. Enfrente de la concha del muelle, pero al otro lado de la carretera de León, se habían construido dos naves de almacenes y un molino harinero. El diseño arquitectónico de ambos almacenes tenía unas pretensiones estéticas verdaderamente inusitadas para ese tipo de edificaciones. No en vano, el primero de estos almacenes era conocido como «el griego»<sup>9</sup>, pues su fachada estaba decorada con frisos y columnas, y rematada por tres estatuas vagamente mitológicas. El otro almacén, llamado «el gótico»<sup>10</sup>, justificaba tal denominación por poseer un gran número de ventanas ojivales que le daban un cierto aire de nave de iglesia. En cuanto al molino harinero, fue construido por la propia Empresa del Canal antes de 1840. Estaba emplazado en el arroyo de Zara-

4 Reproducido en *Valladolid. Grabados y litografías*, Valladolid, 1988, pp. 129 y 136. Hay otro grabado en la p. 221, sin fecha, que parece copia del anterior.

5 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 11.930, f. 186.

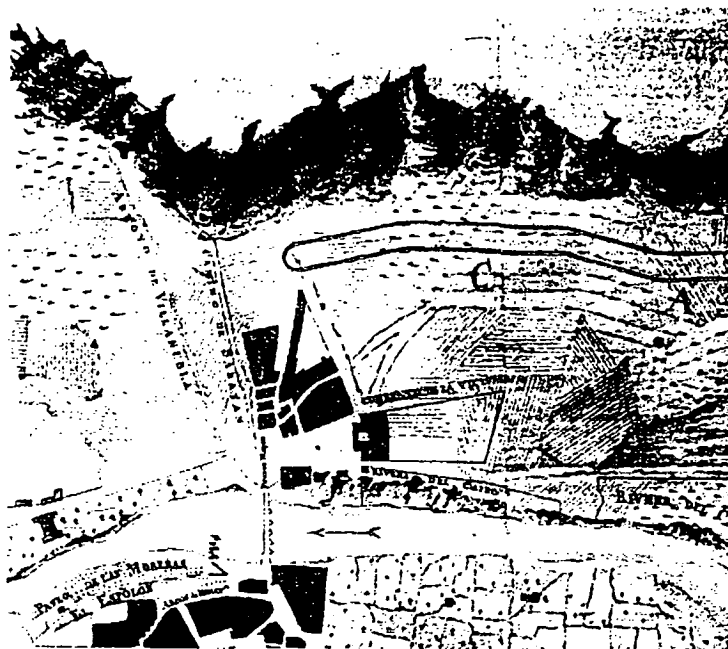
6 A.C.C. Caja 2.

7 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 11.932, ff. 202-203.

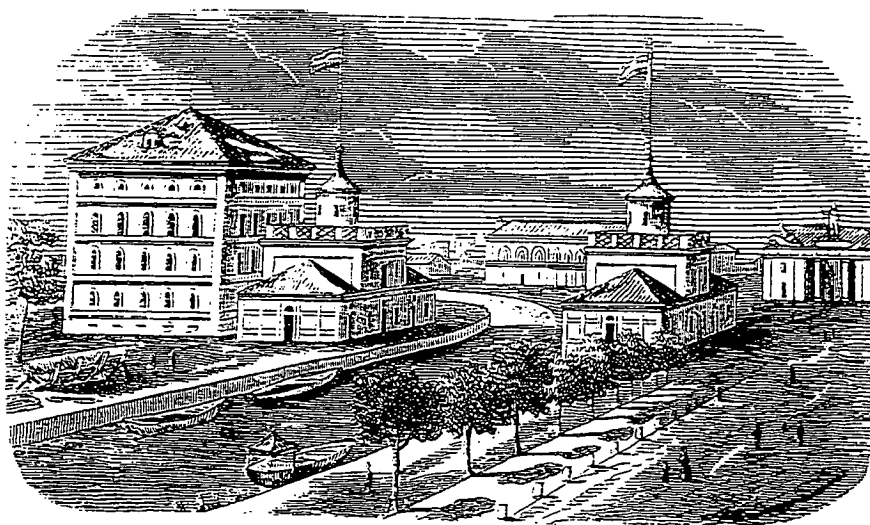
8 (A)rchivo de la (R)real (CH)ancillería de (V)alladolid. Documentación Municipal. Leg. 548. Expte. 221.

9 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 11.931, ff. 41-42.

10 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 5.815, ff. 374-375.



*Proyecto de la dársena de Valladolid, 1832. Epifanio Esteban.*



*La dársena en torno a 1842.*

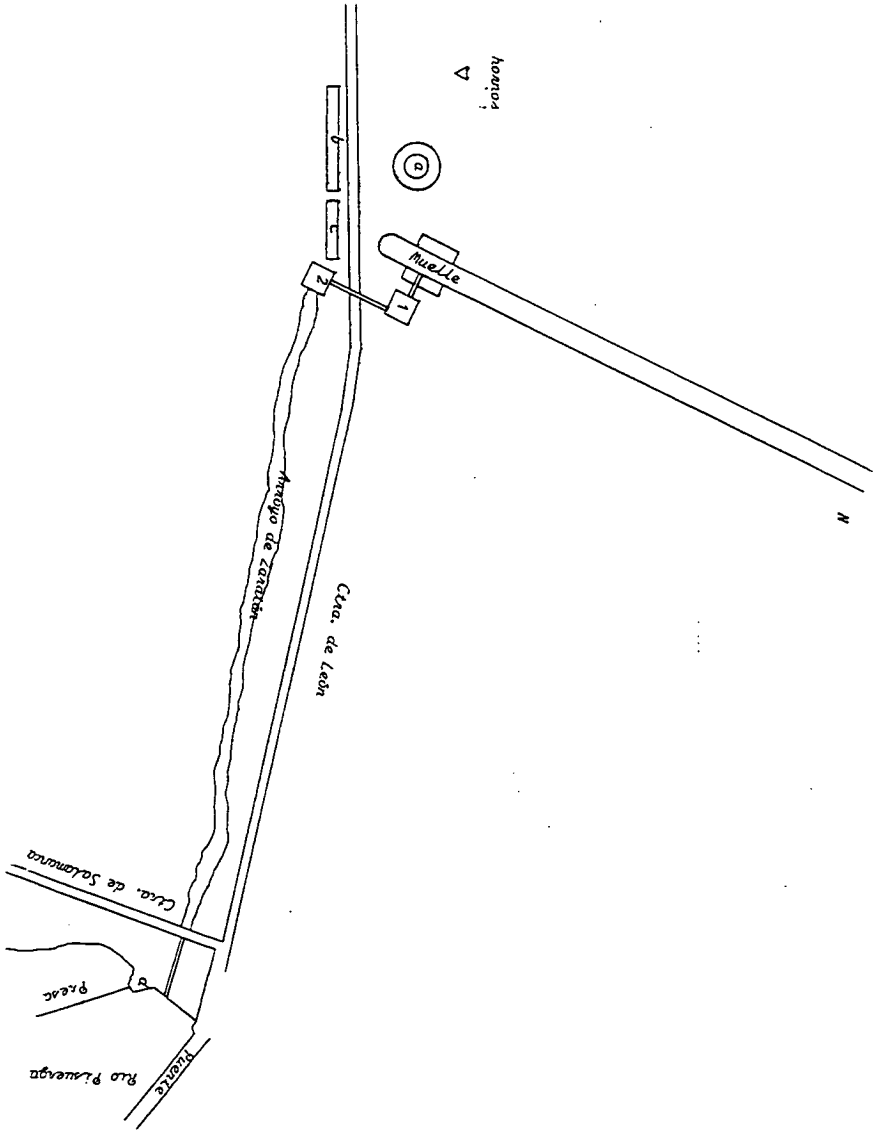


GRÁFICO I. 1840. 1. Fábrica de harinas del 1º Salto. 2. Molino de Zaratán. a) Almacén circular. b) Almacén griego. c) Almacén gótico. d) Ingenio de Zubiaurre. Plano de Juan Represa.

tán —que le daba su nombre—, sobre el segundo salto del derrame del Canal, pero no disponemos de información sobre sus características y dotación técnica.

## EXPANSION E INTENSIFICACION DE LOS APROVECHAMIENTOS (1842-1856)

El rápido crecimiento del tráfico comercial por el Canal durante las dos décadas siguientes y, simultáneamente, la intensificación del aprovechamiento industrial de los saltos del derrame, provocó importantes modificaciones en la configuración de la dársena y en sus alrededores. Basta para comprobarlo echar una ojeada al Gráfico II, donde se reflejan los cambios acaecidos después de 1840. En primer lugar, fue preciso ensanchar el propio vaso del Canal, con el fin de posibilitar la construcción de un dique de carenas para la reparación de las barcas, que en principio no había sido previsto<sup>11</sup>. Dicho ensanchamiento trajo consigo la desaparición de uno de los dos almacenes gemelos, que estaba situado en esa misma orilla. En contrapartida, se construyeron nuevos almacenes a ambos lados de la dársena. En las proximidades del dique de carenas se edificaron, un almacén de maderas, y otro de carbón, perteneciente a la compañía minera «La Esperanza de Reinos». En la orilla derecha, aparecieron dos nuevos almacenes, pertenecientes a sendos directores locales de la Compañía del Canal, Miguel de Imaz y José Rafo<sup>12</sup>, que vinieron a añadirse a los ya existentes, empezándose a gestar así la segunda línea de almacenes de esta orilla.

La intensificación del aprovechamiento industrial dió lugar al surgimiento de nuevas fábricas en todos los saltos del derrame. En el 1<sup>er</sup> salto, la primitiva fábrica de harinas que allí existía, fue completamente destruida por un incendio fortuito en octubre de 1846<sup>13</sup>, y permaneció inactiva y abandonada durante más de cinco años. En 1852 fue reconstruida por la Compañía del Canal, ampliándose su capacidad molturadora a diez piedras, que eran impulsadas por una turbina hidráulica de 50 CV<sup>14</sup>. La fábrica así reconstruida fue arrendada al empresario harinero José Suárez Centí<sup>15</sup>, quien la dió el nombre de «La Palentina», y la convirtió en uno de los establecimientos industriales más importantes de todo el Canal.

11 El primer contrato —que no llegó a efectuarse— para la construcción del dique de carenas, se encuentra en A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 5.816, ff. 433-438. Otros proyectos y planos están en A.C.C. Caja 2.

12 A.C.C. Caja 2.

13 Ortega Zapata, J.: *Solaces de un vallisoletano setentón* (edición crítica de L. Rubio González), Valladolid, 1984, p. 162; y A.C.C., plano fechado en 30 de abril de 1851.

14 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 15.849, ff. 256-257.

15 *Ibidem*, ff. 532-536.

16 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 11.933, ff. 142-147.

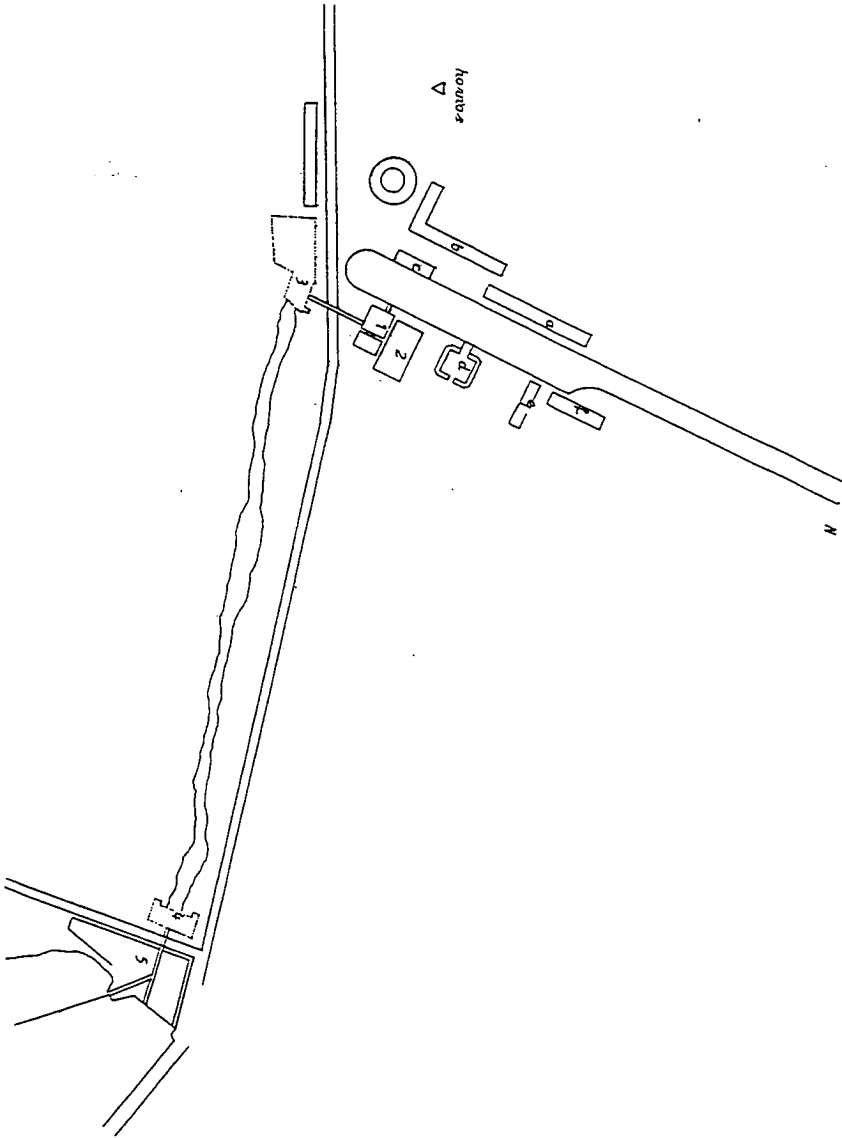


GRÁFICO II. 1842-1856. 1. Fábrica de harinas «La Palentina». 2. Fundición. 3. Fábrica de harinas de Zaratán (en construcción). 4. Fábrica de harinas del 3<sup>er</sup> Salto (id.). 5. Fábrica de hilados de Lara y Vilardell. a) Almacén de Imaz. b) Almacén de Rafo. c) Almacén público. d) Dique de carenas.

e) Almacén de maderas. f) Almacén de «La Esperanza de Reinos».  
Obsérvese el ensanchamiento final del vaso de Canal y la nueva alcantarilla que se dirige al ingenio de Zubiaurre.

Plano de Juan Represa.

En ese mismo salto, y junto a la fábrica de harinas, dos técnicos franceses, Cardailhac y Mialhe, establecieron en 1842, por concesión temporal de la Compañía, una fundición siderúrgica. Esta fundición, inicialmente de muy modestas proporciones, —sólo disponía de una fragua y de dos hornos de segunda fusión del tipo Wilkinson, y su aprovechamiento energético se reducía al caudal sobrante del 1<sup>er</sup> salto— se dedicaba a elaborar piezas de maquinaria y engranajes para las nuevas fábricas de harinas del Canal<sup>16</sup>. En los años siguientes fue ampliando sus instalaciones, a medida que la fiebre expansiva de la industria harinera hizo aumentar la demanda de sus productos, de forma que en 1856, cuando tuvo lugar la reversión de la fundición a la Compañía del Canal, se había duplicado la extensión del terreno que ocupaba<sup>17</sup>.

También se trató de incrementar el aprovechamiento industrial del 2<sup>o</sup> salto del derrame, pero con muy escasa fortuna. En 1842, la Compañía arrendó el molino de Zaratán al empresario vallisoletano Lorenzo Semprún, con el compromiso de transformarlo a su costa en una moderna fábrica de harinas<sup>18</sup>. Así lo hizo este, y en 1844 ya existía allí una fábrica de seis piedras, movidas por una turbina, con una capacidad productiva de 48.000 fanegas anuales<sup>19</sup>. Pero la nueva fábrica se resintió muy pronto de un deficiente suministro energético, debido a que las dos fábricas del 1<sup>er</sup> salto restaban potencial al 2<sup>o</sup><sup>20</sup>. En vista de ello, el arrendatario solicitó y obtuvo permiso para sustituir la turbina por una rueda hidráulica de cajones y eje horizontal<sup>21</sup>. Este cambio supuso una nueva ampliación de la capacidad productiva del establecimiento, que en 1851 era un edificio de planta cuadrada con tres pisos de altura, y disponía de ocho piedras. Pero, a pesar de las sucesivas mejoras, el rendimiento energético del salto seguía siendo mediocre, por lo que, en febrero de 1856, José María Semprún, socio de su hermano Lorenzo, propuso a la Compañía demoler la fábrica del 2<sup>o</sup> salto, para construir allí otra de nueva planta, de diez piedras, impulsadas por dos turbinas<sup>22</sup>. La Compañía aceptó la propuesta, y

17 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.733, ff. 560-563.

18 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 11.933, ff. 125-129.

19 Doc. cit. en la nota 7. Sin duda, esta es la fábrica a la que se refiere Madoz, P. en su *Diccionario Geográfico*, t. 8: *Valladolid* (edición facsimil de Ed. Ambito), Valladolid, 1984, p. 220: «Fábrica de harinas (La Perla) de los Sres. D. Lorenzo Semprún y hermanos, establecida en el camino de Zaratán, sobre el arroyo de este nombre...». En un primer momento, el nombre atribuido por Madoz a la fábrica de Semprún, nos indujo a pensar que la del tercer salto, que en la actualidad lleva esa misma denominación, ya existía en esas fechas —hacia 1849—. Pero, en los planos de Valladolid de los hermanos Ameller (1844) y de Coello (1852), no aparece ningún edificio sobre el tercer salto, y sí la fábrica de Zaratán, sobre el segundo. Además, en 1849, Semprún no llevaba en explotación ninguna otra fábrica de harinas en el Canal de Castilla.

20 Moreno Lázaro, J.: *La industria harinera en Castilla y León (1841-1864)*, Valladolid, 1990, pp. 49-50.

21 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 11.936, ff. 144-147.

22 (A)rchivo (H)istórico de (P)rotocolos de (M)adrid. Leg. 25.905, ff. 607-611.



en los meses siguientes se efectuaron con gran celeridad las obras de demolición y reconstrucción, de forma que a comienzos del verano de 1856 ya estaban a punto de concluirse. Pero, como veremos en el próximo epígrafe, esta infortunada fábrica no llegaría nunca a ponerse en funcionamiento.

El 4º y último salto del derrame, donde el Canal desaguaba finalmente en el río Pisuerga, fue el siguiente que se puso en explotación. Junto a la alcantarilla de dicho desagüe se encontraban los restos semiarruinados de un ingenio hidráulico, construido a comienzos del siglo XVII por el general Pedro de Zubiaurre, para elevar las aguas del río hasta la llamada «Huerta del Rey». Aunque dicho ingenio se encontraba en desuso desde mediados del siglo XVIII<sup>23</sup>, en 1848 el empresario Francisco de Lara se propuso reutilizarlo para establecer allí una industria textil. Habiendo conseguido el arrendamiento del terreno en el que se encontraban los restos del citado ingenio —que seguían siendo propiedad del Real Patrimonio<sup>24</sup>—, se asoció con el empresario catalán Ramón Vilardell<sup>25</sup>, y emprendió las obras de construcción de la nueva fábrica. Pero en 1850, antes de que estas estuvieran concluidas, los empresarios se plantearon la posibilidad de aprovechar indirectamente la energía producida por el 4º salto del derrame del Canal, mediante la construcción de una alcantarilla de derivación, para desviar hacia la nueva fábrica una parte de su caudal. La Compañía autorizó la construcción de la citada alcantarilla —que tenía un trazado oblícuo con respecto al de la alcantarilla principal del derrame<sup>26</sup>—, y de este modo quedó diseñado el muy peculiar suministro energético de esta fábrica, que era producido por dos turbinas, una de las cuales era impulsada por las aguas del río, y la otra, por las del derrame del Canal. La nueva fábrica, promovida por la sociedad «Lara, Vilardell e Hijos», y denominada «La Industria Castellana», empezó a funcionar en 1853, siendo la primera industria moderna de hilados y tejidos de algodón que existió en Valladolid y, tal vez, en toda la región. Disponemos de una pequeña representación gráfica de esta fábrica en su etapa inicial —incluida en una vista de Valladolid a mediados del siglo XIX—, cuyo autor es el grabador francés A. Guesdon, en la que se observa que constaba de dos edificios rectangulares, dispuestos en forma de L —uno, paralelo al cauce del río, y el otro, perpendicular al mismo—. El segundo de ellos estaba rematado por una chimenea, lo que indica que, ya desde sus comienzos, esta fábrica empleaba al mismo tiempo la energía hidráulica y la del vapor.

23 García Tapia, N.: «El ingenio de Zubiaurre para elevar agua del río Pisuerga a la huerta y palacio del Duque de Lerma», en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, (Valladolid) L (1984), pp. 299-324.

24 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 5.824, ff. 180-194.

25 *Ibidem*, ff. 664-665.

26 A.C.C. Caja 1.

El 3<sup>er</sup> salto del derrame fue el que más tardíamente experimentó un aprovechamiento industrial<sup>27</sup>. En julio de 1855 la Compañía del Canal firmó un contrato con la fundición de «Cardailhac y Aldea», para dotar de maquinaria a una fábrica de harinas de diez piedras, que había resuelto construir en dicho emplazamiento. El plazo previsto de entrega era de un año, al que habría que sumar tres meses más, para llevar a cabo los trabajos de montaje e instalación<sup>28</sup>. Entretanto, la Compañía promovió la construcción del edificio y de la obra civil de la nueva fábrica, que tropezó con algunas dificultades, a causa de la alcantarilla de derivación del 4<sup>o</sup> salto<sup>29</sup>. A comienzos del verano de 1856 ya debían de estar a punto de concluirse las obras de construcción de la fábrica del 3<sup>er</sup> salto, cuando se vieron interrumpidas por los sucesos a los que vamos a referirnos en el siguiente epígrafe.

## DE LOS MOTINES DEL PAN A LA CRISIS FINISECULAR: AUGE Y DECLIVE DE UN ESPACIO INDUSTRIAL

A mediados de 1856, cuando el aprovechamiento industrial y comercial de la dársena de Valladolid se encontraba en pleno apogeo, estalló en la ciudad un grave conflicto social, que afectó de lleno a las fábricas y almacenes que allí se ubicaban, y trajo como consecuencia importantes transformaciones en la fisonomía de su entorno. Dicho conflicto ha pasado a la historia con el nombre de «Motines del Pan», y no sólo afectó a Valladolid, sino también a otros puntos neurálgicos del Canal, como Palencia y Medina de Ríoseco. El estallido de los motines fue provocado por un fuerte encarecimiento del precio del pan, que las clases populares atribuyeron a las prácticas especulativas de los fabricantes de harinas y almacenistas de trigo del Canal. El 22 de junio de 1856, una multitud airada asaltó las viviendas de los más destacados empresarios harineros vallisoletanos, y se dirigió posteriormente hacia la Dársena del Canal, con el propósito de

27 Carrera de la Red, M. A., en su obra *Las fábricas de harina en Valladolid*, Valladolid, 1990, p. 267, se equivoca cuando asegura que la fábrica del tercer salto comenzó a funcionar en 1841. Hemos examinado el documento que alega (p. 282, nota 26) para hacer tal afirmación, y no hay en él la más mínima referencia a dicha fábrica. Pese a ello, ha servido de base para la errónea datación que campea actualmente en una de las fachadas laterales de este edificio. Como vamos a demostrar, la fábrica de harinas del tercer salto fue construida entre 1856 y 1857, y la primera mención de ella con el nombre de «La Perla» data de 1864. La coincidencia de esta denominación con la que, según Madoz —vid. supra, nota 18—, tenía la fábrica del 2<sup>o</sup> salto, se debe probablemente a la cesión de la marca comercial de ésta, después de que fuera destruida en 1856. Dicha coincidencia de nombres en dos fábricas de harinas diferentes, y cuya existencia no fue simultánea, sino sucesiva, explica el error de Carrera de la Red.

28 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 15.852, ff. 667-674.

29 A.C.C. Caja 1.

saquear e incendiar las fábricas y almacenes allí establecidos. Como consecuencia de ello, fueron incendiadas y destruidas la fábrica de harinas del 1<sup>er</sup> salto —que había sido reconstruida tan sólo cuatro años antes—, y las del 2<sup>o</sup> y 3<sup>er</sup>, que aun no estaban en funcionamiento, pero cuyas obras estaban ya a punto de concluirse. Asimismo, fueron completamente destruidos el almacén circular y el almacén gótico, y también sufrió algunos daños la fundición del Canal<sup>30</sup>. De este modo, en un sólo día, desaparecieron la mayor parte de los establecimientos que habían caracterizado el espacio industrial de la Dársena durante la etapa anterior.

Sin embargo, la reconstrucción fue muy rápida, pues los alrededores de la Dársena seguían ofreciendo grandes ventajas para la localización de empresas industriales y comerciales, aunque ya aparecía próximo en el horizonte el competidor que acabaría desbancando al Canal, no sólo como medio de transporte, sino también como factor de configuración de nuevos espacios industriales: el ferrocarril. Pero dicha reconstrucción, no solo trajo consigo grandes cambios en los edificios afectados, sino que además permitió una importante ampliación de las instalaciones, tal y como se puede apreciar en el Gráfico III. Esto es particularmente cierto en el caso de los almacenes, ya que aumentó considerablemente su número y extensión, de forma que este tipo de construcciones se hicieron mucho más densas a ambos lados de la Dársena. En el espacio que había ocupado el desaparecido almacén circular, la Compañía del Canal construyó una gran lonja o mercado, en forma de herradura, y frente a éste, edificó la llamada «casa del muelle», para albergar los servicios administrativos de la empresa, y las viviendas de los empleados<sup>31</sup>. En esa misma orilla, se extendió ampliamente la segunda línea de almacenes, que en la etapa anterior solo había empezado a esbozarse. En la orilla izquierda de la Dársena, y en dirección Norte, se construyeron otros dos nuevos almacenes en primera línea<sup>32</sup>.

El aprovechamiento industrial también experimentó grandes cambios en este período. La fábrica de harinas del 1<sup>er</sup> salto fue nuevamente reconstruida<sup>33</sup>, y se puso en servicio a fines de 1858, adquiriendo entonces su configuración definitiva, que conservaría durante más de 80 años. Según una descripción de 1871, esta fábrica —que siguió denominándose «La

30 Ortega Rubio, J.: *Documentos curiosos acerca de Valladolid y su provincia*, Valladolid, 1888, pp. 233-236.

31 (A)rchivo del (R)egistro de la (P)ropiedad de (V)alladolid. Lib. 198, f. 163.

32 A.C.C. Caja 2; y Plano de Valladolid de Pérez Rozas (1863).

33 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.734, ff. 45-55. Carrera de la Red, en su obra ya citada, p. 265, también incurre en diversos errores con respecto a la trayectoria histórica de esta fábrica, como se puede apreciar confrontando los datos que allí aporta, con los que se contienen en los documentos que citamos en esta nota y en las seis siguientes. Así, por ejemplo, fue José Suárez Centí, y no su viuda, el primer arrendatario de «La Palentina», pues este empresario murió en octubre de 1863, es decir, 17 años después de la supuesta fecha —en 1846, según Carrera de la Red— de su fundación, que, en realidad, fue en 1852.

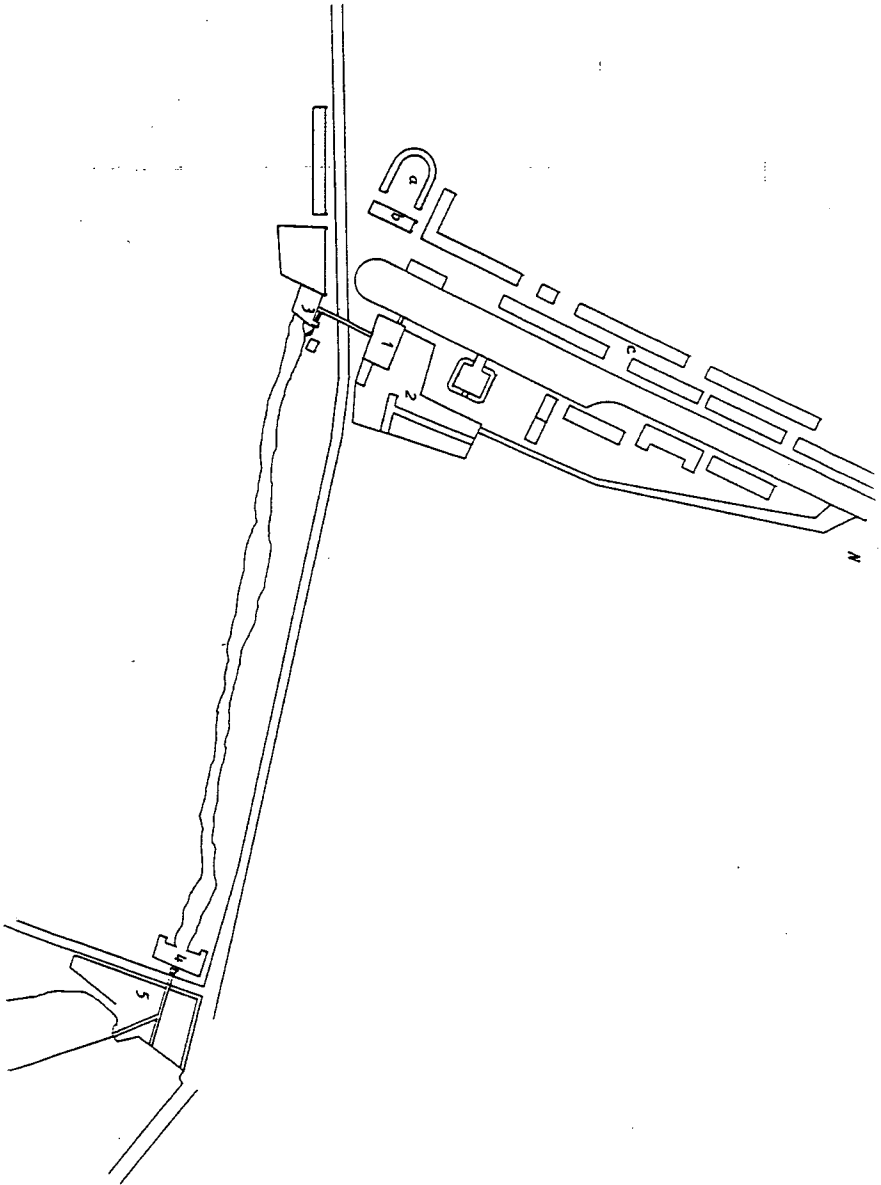


GRÁFICO III. 1856-1886. 1. Fábrica de harinas «La Palentina». 2. Fundición. 3. Fábrica de harinas «La Providencia». 4. Fábrica de harinas «La Perla». 5. Fábrica de hilados (hasta 1868). \* Fábrica de harinas de S. Feliciano Pérez, en 1879. a) Mercado. b) Casa del Muelle. c) Segunda línea de almacenes (a partir de 1855).

Obsérvese el nuevo derrame que va a la Fundición y el ensanchamiento de la alcantarilla, aguas abajo de «La Perla».

Plano de Juan Represa.

Palentina»—, comprendía cuatro edificios contiguos y alineados desde la orilla derecha del Muelle hacia el Este. El primero y principal era el cuerpo de fábrica: un edificio cuadrilongo de 343 m<sup>2</sup>. de superficie en planta, y cuatro pisos de altura, más desván. Albergaba dos turbinas de 25 CV., diez piedras, y la maquinaria de cernido, que contaba entonces con 14 cedazos. Los otros tres edificios estaban destinados, respectivamente, a almacén y limpia de trigo, a almacén de harinas y salvados, y a cuadra<sup>34</sup>. La fábrica así reconstruida fue arrendada nuevamente a José Suarez Centí, por un período de diez años, y una renta de 140.000 reales anuales<sup>35</sup>. El arrendatario falleció en octubre de 1863, y su viuda se hizo cargo de la fábrica<sup>36</sup>, pero se vió fuertemente afectada por la crisis financiera de 1864, hasta el punto de que en 1866 tuvo que declararse en quiebra, y la Compañía del Canal rescindió el contrato de arrendamiento<sup>37</sup>. Durante las décadas siguientes «La Palentina» estuvo en manos de diversos arrendatarios —Fidel Fernández Recio<sup>38</sup>, «Hijos y sobrinos de Fernández Mantilla»<sup>39</sup>, etc—, pero su marcha no debió ser muy boyante, a juzgar por las sucesivas reducciones en el importe de la renta.

La Fundición del Canal fue, sin duda, el establecimiento industrial que experimentó una expansión más espectacular, como se refleja en el Gráfico III. Ello se debió a la iniciativa personal del empresario Félix Aldea, quien ya en la etapa anterior había intervenido en la gestión de esta fábrica, al haberse asociado con el técnico francés Cardailhac. Tras producirse en octubre de 1856 la reversión de la Fundición a la Compañía del Canal, esta la arrendó por el término de 15 años a la sociedad «Félix Aldea y Cía.», de la que también formaban parte los hermanos Jose María y Lorenzo Semprún, y el industrial harinero Juan Fernández Rico<sup>40</sup>. Félix Aldea pretendía transformar la todavía modesta Fundición del Canal en un gran complejo siderúrgico, y, para tal fin, adquirió en 1858 un terreno de 9,5 obradas de extensión en las proximidades<sup>41</sup>, donde empezó a construir nue-

Por otra parte, tampoco es cierto que en 1858 el propietario de la fábrica fuera Aquilino Sánchez Serrano, como afirma Carrera de la Red, sino la Compañía del Canal, siendo el ya aludido Suarez Centí el arrendatario que la llevaba en explotación. Por último, hay que precisar que las maquinarias de esta fábrica no se trasladó de Palencia a Valladolid, sino que se construyó totalmente de nueva planta en la fundición de Cardailhac y Aldea, como se acredita en el documento citado en la nota 13.

34 A.R.P.V. Lib. 198, f. 81.

35 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.736, ff. 435-441. En base a una transacción para solucionar un pleito de aguas entre Suárez Centí y la Compañía del Canal, la renta de «La Palentina» se redujo, a partir de 1862, a 100.000 reales anuales.

36 González del Moral, M.: *El Indicador de Valladolid*, Valladolid, 1864, p. 160.

37 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.682, ff. 127-138.

38 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.745, ff. 288-304.

39 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.750, ff. 11-18.

40 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.733, f.f. 567-572; y leg. 16.553, ff. 754-760.

41 A. R.CH.V. Documentación Municipal. Leg. 759, expte. 74.

vos talleres<sup>42</sup>. Con estas ampliaciones, la fábrica adquirió muy pronto unas dimensiones bastante considerables, de forma que en 1861 contaba ya con unos 200 trabajadores, y el valor de su producción se estimaba en 1,5 millones de reales anuales<sup>43</sup>. Pero los socios de Aldea no debían de estar muy de acuerdo con sus planteamientos expansivos, que requerían inversiones cada vez más cuantiosas, y se retiraron del negocio entre 1862 y 1863<sup>44</sup>. No obstante, Aldea siguió adelante con sus ambiciosos planes. Se asoció con el ingeniero francés Agustín Eyries<sup>45</sup>, y en 1864 intentó transformar su empresa en una gran compañía por acciones, que se denominaría «La Fundidora y Constructora Castellana», contaría con un capital de 20 millones de reales, y se dedicaría a la fabricación de todo tipo de maquinaria y materiales de construcción para ferrocarriles, minería, canales de navegación, alumbrado, y conducción de aguas<sup>46</sup>. Esta sociedad no llegó a constituirse efectivamente, pero, pese a ello, no cabe duda de que las dos fundiciones gestionadas por Aldea se situaron entre las mayores empresas industriales vallisoletanas en la década de 1860. No resulta fácil, sin embargo, diferenciar las instalaciones de la Fundición del Canal, que Aldea llevaba en arrendamiento, de la otra fundición aneja, que él mismo había construido sobre los terrenos que adquirió en 1858, y que, por tanto, era de su plena propiedad. Esta nueva fábrica estaba situada en el espacio delimitado por la actual avenida de Gijón y la calle López Antolí, anteriormente denominada de la Fundición. Con respecto a la primera de ellas, sabemos que en 1871 comprendía cuatro secciones o talleres: tornos y máquinas, carpintería y cerrajería, limas y ajustaje, y calderería. Probablemente, este último era el único que subsistía de la fundición primitiva, mientras que los otros tres eran producto de ampliaciones posteriores a 1856<sup>47</sup>. En esta etapa, la Fundición del Canal, que hasta entonces solo podía disponer de la energía sobrante de la fábrica de harinas del 1<sup>er</sup> salto, contó con un nuevo derrame que debió construirse a partir de 1856, pero que tenemos documentado, por primera vez, en un plano de 1864<sup>48</sup>. El derrame de la Fundición tomaba aguas en la orilla derecha del Canal, poco mas abajo del puente que sobre él existe en la actual calle Urano.

El otro establecimiento siderúrgico era de mucha mayor envergadura, a juzgar por un inventario de 1868, pues comprendía no menos de diez talleres, además de varios almacenes. Eran dos los talleres principales: el de fundición de hierro colado, que contaba con tres cubilotes y una máquina de vapor; y el de fundición de hierro dulce, que albergaba dos hornos de

42 A.H.P.U.V. Hipotecas. Lib. 455, f. 15 v<sup>o</sup>.

43 *Manual histórico y descriptivo de Valladolid*, Valladolid, 1861, p. 300.

44 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.235, ff. 1.993-2.001; y leg. 16.155, ff. 151-163.

45 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16155. ff. 226-237.

46 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16158. ff. 446-468.

47 A.R.P.V. Lib. 198, f. 78.

48 A.C.C. Plano de Carlos Campuzano, fechado en 23 de febrero de 1864.

reverbero, dos martillos pilones, y otras dos máquinas de vapor<sup>49</sup>. Desgraciadamente, la marcha de las empresas de Aldea fue de mal en peor. En abril de 1867 la sociedad «Félix Aldea y Compañía» quedó formalmente disuelta, al abandonarla Agustín Eyries<sup>50</sup>. Ello agravó la situación financiera de la empresa, de forma que en marzo de 1868 su pasivo ascendía a más de 2,7 millones de reales<sup>51</sup>, y cuando murió Aldea, dos años después, se encontraba prácticamente al borde de la quiebra. La fundición de Aldea no sobrevivió a su fundador, pues quedó paralizada por pleitos de testamentaria y embargos judiciales<sup>52</sup>, y debió ser prácticamente desmantelada en los años siguientes. No obstante, creemos haber localizado algunos restos de la antigua fundición de Aldea, en el solar que ocupara la fábrica de tejidos de *Manuel González*, recientemente demolida.

Por otra parte, en septiembre de 1871 venció el arrendamiento de la Fundición del Canal, y volvió a manos de la Compañía. No sabemos qué fue de este establecimiento en la década de 1870, aunque cabe suponer que quedó reducida a un simple taller de reparaciones para el servicio interno de la Compañía del Canal, fundiendo ocasionalmente alguna obra destinada al ornato de nuestra capital, como es el caso de la estatua de Cervantes, fechada en 1877. Lo cierto es que a esas alturas del siglo XIX, la primacía de la industria siderúrgica vallisoletana había pasado a los talleres de fundición de la Compañía del Ferrocarril del Norte y a otras empresas subsidiarias, como *Fundiciones Gabilondo*, o los *Talleres de Miguel de Prado*, mientras que las fundiciones pioneras del Canal ya habían pasado a la historia.

La infortunada fábrica de harinas del 2º Salto, que había sido repetidamente remodelada y reconstruida por los hermanos Semprún, fue completamente destruida en los Motines de 1856, cuando estaba a punto de ponerse nuevamente en funcionamiento. Los desmoralizados arrendatarios, que durante catorce años se habían esforzado inutilmente en sacar adelante esta fábrica, se rindieron por fin a la evidencia, y a principios de 1857 solicitaron la rescisión del contrato. La Compañía del Canal accedió a esta petición<sup>53</sup>, pero tan sólo unas semanas después, arrendó el salto a Aureliano Beruete —que había sido director de dicha compañía—, por el término de 15 años, con el compromiso de construir por su cuenta una nueva fábrica de harinas, en los mismos términos y condiciones que los anteriores arrendatarios<sup>54</sup>. Inmediatamente se emprendió la construcción

49 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.695, ff. 532-726. La fábrica de Aldea disponía además de un pequeño locomóvil de vapor de 5 CV.

50 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.164, ff. 328-339.

51 «Estado que demuestra la situación del establecimiento titulado *Fundición del Canal* el día 20 de marzo de 1868». A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.695, ff. 732-733.

52 A.R.P.V. Lib. 109, ff. 90-91 vº.; y Lib. 235, ff. 135-136 vº.

53 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.734, ff. 56-59 vº.

54 A.H.P.M. Leg. 25.908, ff. 397-401.

de la fábrica, que, con el nombre de *La Providencia*, empezaría a funcionar en 1858. Según parece, la nueva fábrica del 2º Salto no tuvo los problemas energéticos que padecieron todas sus predecesoras<sup>55</sup>. Beruete sólo explotó directamente *La Providencia* durante los dos primeros años, pues a fines de 1860 la subarrendó al destacado industrial harinero José María Iztueta, por ocho años, y 80.000 reales anuales<sup>56</sup>. Pero en 1862 fue nuevamente subarrendada a otro importante empresario harinero, Juan Fernández Rico<sup>57</sup>, bajo cuya gestión esta fábrica vivió su época de mayor expansión productiva. Sin embargo, Fernández Rico quedó arruinado tras la crisis financiera de 1864-66<sup>58</sup>, y ante la imposibilidad de seguir explotando *La Providencia*, se la cedió en 1868 a su yerno Blas Dulce<sup>59</sup>, quien solamente la gestionó durante algunos meses. En octubre de 1869, Beruete la subarrendó a la sociedad «Pardo y Hermano» de Santander hasta fin de diciembre de 1873 —fecha en que vencía el arrendamiento del 2º Salto—, a razón de 70.000 reales anuales<sup>60</sup>. Disponemos de una buena descripción de esta fábrica en 1871<sup>61</sup>. Su planta tenía forma de heptágono irregular, ocupaba una superficie de 2.029 m<sup>2</sup>, y comprendía cuatro secciones o departamentos. El primero de ellos era el cuerpo de fábrica, tenía tres pisos y un desván, y albergaba dos turbinas, diez piedras, y 14 cedazos. El segundo, era un almacén de trigo, que alojaba también toda la maquinaria de limpia. El tercero, era un almacén de harina; y el cuarto, era un patio para el servicio interno de la fábrica.

Aun no había terminado la construcción de la fábrica de harinas del 3º Salto del derrame, cuando se produjeron los Motines de 1856. No sabemos si fueron muy graves los daños que entonces sufrió esta fábrica, pero cabe suponer que debieron de ser bastante considerables, porque tardó casi un año más en ponerse en funcionamiento. En junio de 1857 la Compañía del

55 Creemos que ello puede atribuirse a la construcción de un segundo desagüe que, partiendo de la concha del Canal, iba a unirse al primitivo, adoptando el conjunto la forma de una Y griega: A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.733, f. 568. Este documento está fechado en octubre de 1856, pero no tenemos constancia gráfica de la existencia del segundo desagüe hasta principios de este siglo. Por ello, no le incluimos en el Gráfico III, correspondiente al período 1856-1886. Hay que advertir, por otra parte, que Carrera de la Red, M. A.: *op. cit.*, p. 273, se equivoca una vez más, al referirse a los orígenes de *La Providencia*, pues los datos que aporta, corresponden, en realidad, a la fábrica de harinas del 1º salto. Además, sólo funcionó como fábrica de papel entre 1900 y 1904, y no hacia 1844, como pretende este autor.

56 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.737, ff. 491-497.

57 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.739, ff. 258-262.

58 Acerca de la crisis financiera de 1864 en Valladolid, véase Tortella, G.: *Los orígenes del capitalismo en España*. Madrid, 1975, pp. 262-269. Referencias más concretas sobre el impacto de la crisis en la industria vallisoletana pueden encontrarse en la ya citada obra de Moreno, J., pp. 111-118.

59 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.746, ff. 51-61.

60 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.747, ff. 245-264.

61 A.R.P.V. Lib. 198, f. 27.



Canal arrendó esta fábrica a Aureliano de Beruete, por diez años, y 101.666 reales anuales de renta<sup>62</sup>. Para explotar esta fábrica, Beruete constituyó una sociedad instrumental de tipo comanditario, denominada «Carrasco y Cía.», en la que él figuraba como socio capitalista, asignándose el 96 % de los beneficios, mientras que el socio agente —que daba nombre a la empresa—, no era más que un simple empleado<sup>63</sup>. Pero dicha sociedad llevó poco tiempo la explotación directa de la fábrica, pues en abril de 1861 la subarrendó a la empresa «Michelena y Rodríguez», por 65.000 reales anuales, hasta el fin del arrendamiento a Beruete<sup>64</sup>. En diciembre de ese mismo año, y en idénticas condiciones, dicho subarriendo fue traspasado a la nueva sociedad «Rodríguez Hermanos», surgida de la disolución de la sociedad precedente<sup>65</sup>. Posteriormente —al menos desde 1868 hasta 1881—, la fábrica estuvo arrendada a Pedro Hornedo Velasco<sup>66</sup>. En esa época, la fábrica de harinas del 3<sup>er</sup> Salto ya ostentaba el nombre de *La Perla*<sup>67</sup>, que aún conserva en la actualidad. Ocupaba una superficie de 647 m<sup>2</sup>., distribuida en tres secciones o departamentos. El primero de ellos era el cuerpo principal de la fábrica, que tenía cinco pisos de altura, y contaba con diez piedras, seis cribas, cuatro frapores, cuatro batidores dobles, y 16 cedazos, siendo impulsada toda esta maquinaria por dos turbinas. Las otras dos secciones de la fábrica eran sendos almacenes de trigo y de harina, que estaban adosados, respectivamente, a los costados Sur y Norte del cuerpo principal.

La fábrica textil del 4<sup>o</sup>. Salto del derrame fue, según parece, el único establecimiento de este espacio industrial que no sufrió daños durante los Motines de 1856. Tuvo que hacer frente, sin embargo, a los problemas derivados del fallecimiento en 1855 de Francisco de Lara, uno de los socios fundadores. Ello trajo consigo la disolución de la sociedad «Lara, Vilardell e Hijos», pero fue reconstituida ese mismo año, y posteriormente reformada en 1858, dando entrada a otros socios, aunque la viuda de Lara, Adelaida Reinoso, mantuvo el control del 50 % del capital social de la empresa<sup>68</sup>, que en esa última fecha estaba valorado en 2.400.000 reales. A pesar de estas incidencias, el período comprendido entre 1855 y 1868, fue, probablemente, el de mayor auge de *La Industria Castellana*. Por esas fechas, la fábrica tenía 3.184 husos, accionados por dos máquinas de vapor y dos turbinas —una, impulsada por el agua sobrante del Canal, y la otra, por la del Pisuerga—, que proporcionaban, en conjunto, una potencia de 85 CV. Su capacidad productiva se estimaba en 100 piezas —equiva-

62 A.H.P.M. Leg. 25.958, ff. 407-412.

63 A.H.P.U.V. Hipotecas. Lib. 461, ff.13-14; y A.H.P.M. Leg. 25.958, ff. 433-436.

64 A.C.C. Caja 1; y A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.738, ff. 299-307.

65 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.738, ff. 662-667.

66 A.R.P.V. Lib. 198, ff. 93-95.

67 González del Moral, M.: *op. cit.*, p.160.

68 A.H.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.735, ff. 275-281.

lentes a 5.000 varas— de tejidos de algodón al día<sup>69</sup>, y daba trabajo a unos 300 obreros<sup>70</sup>. Pero la Revolución de 1868 puso fin a esta etapa de prosperidad. El nuevo régimen decretó en 1869 la estatalización de los bienes pertenecientes al Real Patrimonio, y su puesta en venta en subasta pública. Esta medida afectó a los terrenos de la Huerta del Rey donde estaba ubicada *La Industria Castellana*, que fueron sacados a subasta en octubre de 1870, aunque no hubo licitadores. Estaba prevista una segunda subasta para septiembre de 1872, pero no llegó a celebrarse. En vista de ello, la sociedad «Lara, Vilardell e Hijos» trató de recuperar el uso de los terrenos e instalaciones de la fábrica<sup>71</sup>, planteando una batalla legal que no dió resultado hasta que, por una R. Orden de 18 de junio de 1881, se resolvió cederlos a censo a dicha sociedad, por un canon anual de 9.981 reales, equivalente al 2 % del valor en que habían sido tasados<sup>72</sup>. No sabemos que ocurrió con la fábrica entre 1868 y 1881, pero todo parece indicar que, ante la incertidumbre sobre su destino final, dejó de funcionar con continuidad, y llegó a paralizarse por completo. Sin embargo, cabe la posibilidad de que en esos años inciertos se diese algún uso alternativo a las instalaciones paralizadas. A ese respecto, hay alguna referencia ocasional acerca de que uno de los socios de la empresa, Salvador Feliciano Perez, explotaba una fábrica de harinas en el 4<sup>o</sup> Salto del derrame, a fines de la década de 1870<sup>73</sup>. Disponemos, sin embargo, de una descripción y de un plano<sup>74</sup> de las instalaciones industriales de dicho salto en los años 1881-1882, en la que no aparece por ninguna parte la mencionada fábrica de harinas. Según dicha descripción, *La Industria Castellana*, estaba emplazada en un terreno de 14.852 m<sup>2</sup>. de extensión, cuya mayor parte estaba dedicada a huerta y soto forestal. La superficie edificada ocupaba unos 6.000 m<sup>2</sup>., de los que 3.270 correspondían al cuerpo principal, y el resto, a almacenes, patios, cobertizos, y otras dependencias secundarias. El cuerpo principal comprendía el taller de hilados, el de retorcer el hilo, el de tejidos, y el de calderas, que albergaba dos máquinas de vapor —una horizontal y otra vertical—, con una potencia conjunta de 50 CV. Contaba además con dos turbinas hidráulicas, que proporcionaban otros 50 CV. de fuerza, y con una pequeña fábrica de gas para el alumbrado. Como se puede apreciar a través de estos datos, *La Industria Castellana* constituía un comple-

69 *Manual histórico y descriptivo...*, p. 102; y González del Moral, M.: *op. cit.*, pp. 161-162.

70 Giménez Güited, F.: *Guía fabril e industrial de España*, Madrid, 1862, p. 190. Los datos que proporciona esta obra hay que utilizarlos con bastantes precauciones, pues hemos podido detectar en ella numerosos errores.

71 A.C.C. Caja 1.

72 *Ibidem*.

73 *Itinerario de los ríos de España...*, División Hidrológica de Valladolid. *Itinerario del río Pisuerga*, Valladolid, 1879, p. 22.

74 A.R.P.V. Lib. 425, ff. 196-197; y A.R.CH.V. Documentación Municipal. Leg. 48, expte. 3.

jo fabril tan abigarrado como ameno, rodeado de árboles y de cultivos hortícolas, que le daban una fisonomía peculiar, muy diferente de los sombríos paisajes característicos de la Revolución Industrial.

## CRISIS Y RECONVERSION

La difícil coyuntura del cambio de siglo, marcada por la decadencia imparable de la navegación por el Canal, y por el impacto de la crisis finisecular sobre la industria harinera, se hizo sentir de forma muy acusada sobre el espacio industrial de la Dársena. Las instalaciones vinculadas con el comercio y la navegación —almacenes, mercado, dique de carenas—, no experimentaron entonces cambios apreciables en su configuración física<sup>75</sup>, como se puede apreciar en el Gráfico IV, pero diversos testimonios de aquella época coinciden en describirnos su estado de inactividad y abandono. No podía ser de otra manera, cuando la navegación se había reducido a una decena de barcas, y la compañía concesionaria, ante la proximidad de la reversión del Canal al Estado, había renunciado a hacer inversiones en obras de mejora y mantenimiento, porque ya no tenía tiempo para rentabilizarlas.

Muy diferente fue, en cambio, la actitud de los arrendatarios de las fábricas emplazadas sobre los saltos del derrame. Es cierto que, ante la coyuntura adversa, algunas de estas fábricas dejaron de funcionar con continuidad, y que la Compañía del Canal tuvo que rebajar considerablemente el importe de los arrendamientos, para que no llegaran a cerrarse. Pero también lo es que la mayoría de los empresarios trataron de hacer frente a la crisis, modernizando la tecnología de estas fábricas, o imprimiéndolas nuevas orientaciones productivas.

La fábrica de harinas del 1<sup>er</sup> Salto estuvo durante la mayor parte de esta etapa —al menos entre 1886 y 1919 en manos de la familia Illera— Eustaquio Illera, y posteriormente, sus hijos Eladio y Arturo—<sup>76</sup>, una de las más importantes dinastías harineras de la región. Fue entonces —probablemente en los últimos años del siglo XIX—, cuando se introdujo en *La Palentina* el nuevo procedimiento de molturación por cilindros, en sustitución de las piedras tradicionales. Pero, aunque ello supuso una importante renovación de la maquinaria, no trajo consigo ningún cambio significativo en la configuración física de la fábrica. Según un inventario descriptivo de 1912, *La Palentina* seguía teniendo una estructura muy similar a la de 40 años antes<sup>77</sup>. El cuerpo principal tenía cuatro pisos y desván. En

75 Veanse los Planos de Valladolid de 1890 y de 1905, reproducidos en *La Cartografía de Valladolid*, (Parte Segunda), Valladolid, 1985, pp. 23-35.

76 Archivo del Registro Mercantil de Valladolid. Lib. 5, ff. 324-340. Esta referencia nos ha sido facilitada por J. Moreno, a quien expresamos nuestro agradecimiento.

77 A.C.C. Caja 1.

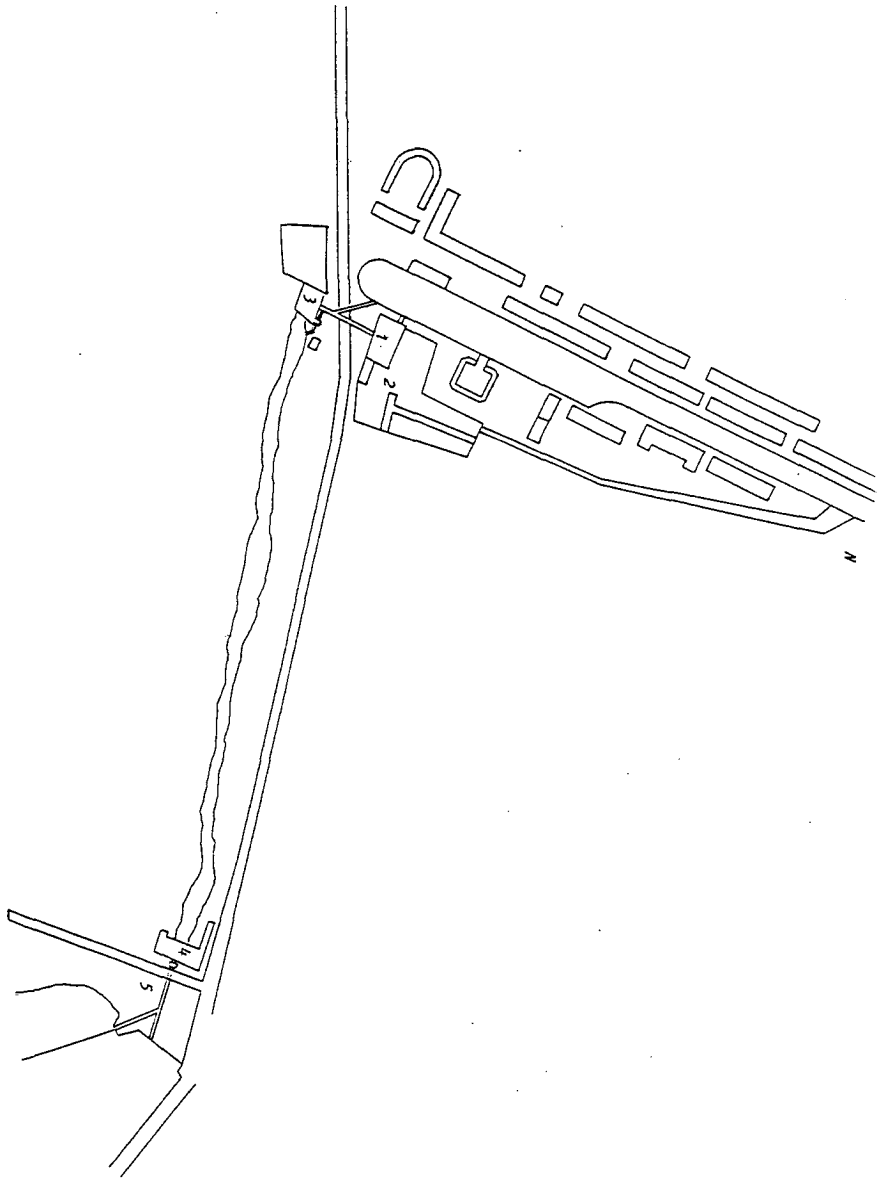


GRÁFICO IV. 1887-1909. 1. Fábrica de harinas «La Palentina». 2. Fábrica de tejidos. 3. Fábrica de pasta de papel. 4. Fábrica de harinas «La Perla». 5. Fábrica de electricidad (1887-1896). \* Molino harinero de G. Pinacho (1898-1903) e instalaciones industriales diversas. \* Fábrica de harinas «La Flor del Pisuerga», a partir de 1909.

Obsérvese el desagüe que, partiendo de la concha del muelle, viene a unirse al del 2º Salto.  
Plano de Juan Represa.

el piso inferior se alojaba la infraestructura hidráulica, que constaba de tres turbinas, una de las cuales proporcionaba energía a la fábrica contigua. Sobre la planta de turbinas, en un basamento de hormigón, descansaba el árbol de transmisión principal, que tenía 14,7 m. de longitud. En el segundo piso se ubicaba la maquinaria de molienda, integrada por ocho molinos de cilindros —tres trituradores y cinco compresores—, en su mayoría de la marca suiza Daverio. La maquinaria de cernido se alojaba en los dos pisos superiores, y constaba de cuatro plansichters, dos sasores, cuatro centrífugos y dos cernedores. Adosado al cuerpo principal de la fábrica había un edificio de tres pisos y desván, que seguía estando destinado a almacén y limpia de trigo, aunque la maquinaria para este último fin se había modernizado, e incluía tararas, deschinadoras, etc.,. Asimismo, persistía un tercer edificio, de dos pisos, dedicado a almacén de harinas y salvados. En cambio, ya había desaparecido el pequeño cobertizo que en 1871 se utilizaba como cuadra.

A comienzos de la década de 1880, la antigua Fundición del Canal ya era sólo una sombra de lo que fue en su época de mayor auge, veinte años antes. Sin embargo, aun se hizo un último intento para revitalizarla. En julio de 1883, fue arrendada al empresario metalúrgico Gonzalo Bayón, por diez años, y una renta de 4.000 pts. anuales<sup>78</sup>. En esa misma fecha, el arrendatario se asoció con un militar, Ramón López Navarro, constituyéndose la sociedad «López y Bayón», con un modesto capital de 60.000 pts., con objeto de «establecer una fundición en los locales que ocupó la del Canal de Castilla»<sup>79</sup>, lo que permite deducir que, aparte de los edificios, poco quedaba ya de la antigua fundición. No debió marchar demasiado bien dicha sociedad, pues se disolvió en agosto de 1884, apenas un año después de su constitución, al retirarse de ella López Navarro, con la pérdida del 25% del capital que había invertido<sup>80</sup>. Bayón quedó entonces en solitario al frente de la empresa, hasta el vencimiento del plazo de arrendamiento, siendo esta probablemente la última época de actividad de la Fundición del Canal, como industria siderúrgica. No volvemos a tener noticias de este establecimiento hasta que, en un plano fechado en 1900<sup>81</sup> aparece radicalmente transformado, tanto en su estructura interna, como en su orientación productiva. Las instalaciones que habían albergado a la primitiva fundición de 1842, ahora estaban destinadas a talleres de carpintería y de construcción de puertas, y su dotación de maquinaria se reducía a una sierra circular, impulsada por la tercera turbina de la fábrica de harinas contigua. Los otros tres departamentos que tenía la fundición en 1871, ahora aparecían sorprendentemente transformados en una fábrica de tejidos. El segundo edificio, estaba ocupado por 15 telares mecánicos

78 A.R.P.V. Lib. 198, ff. 79-80.

79 A.H.P.U.V. Hipotecas. Lib. 463, ff. 146 vº-147.

80 *Ibidem*.

81 A.C.C. Planos.

—impulsados por un viejo locomóvil de vapor, que ya se encontraba en la fundición 40 años antes—, y 30 telares manuales, mientras que los otros dos locales estaban destinados a talleres de devanado, y a secadero y almacén de tejidos. No obstante, debió ser muy efímera y circunstancial la dedicación de estos edificios a industria textil, pues en 1906 se proyectaba establecer en ellos un molino maquilero de tres piedras<sup>82</sup>. En 1912, estas instalaciones se encontraban en un estado semirruinoso, y habían sido alquiladas a los arrendatarios de la fábrica de harinas contigua, aunque todavía conservaban algunas huellas de su primitiva función<sup>83</sup>.

La fábrica de harinas del 2<sup>o</sup> Salto, fue otra de las industrias que experimentó un fallido intento de reconversión en la coyuntura del cambio de siglo. A comienzos de la década de 1890, *La Providencia* aún se dedicaba a la elaboración de harinas, y estaba arrendada a Aquilino Sánchez Serrano<sup>84</sup>. Pero, en 1900, cambió radicalmente su orientación productiva, transformándose en una fábrica de pasta de papel. En junio de dicho año, los nuevos arrendatarios, los empresarios vascos Iriarte y Adarraga, contando con la autorización de la Compañía del Canal, procedieron a desmontar una parte de la maquinaria de la antigua fábrica de harinas, y en los meses siguientes llevaron a cabo la instalación del nuevo utillaje, de forma que a fines de ese mismo año, o a comienzos del siguiente, *La Providencia* ya habría empezado a funcionar como fábrica de papel. Disponemos de un plano y de algunos inventarios<sup>85</sup>, que nos permiten reconstruir la fisonomía de esta fábrica a comienzos de siglo. El cambio de orientación productiva no parece haber afectado a la apariencia externa de los edificios, pues seguía conservando los tres departamentos que tenía la antigua fábrica de harinas. El cuerpo principal tenía dos pisos y desván, y albergaba las instalaciones de lavado y blanqueo del trapo, y de elaboración de pasta y cartón, que estaban impulsadas por las dos turbinas heredadas de la fábrica precedente. Las otras dos secciones de esta fábrica eran sendos edificios rectangulares de un sólo piso, adosados al flanco oeste del cuerpo principal, y estaban destinados, respectivamente, a taller de manipulación del trapo, y a almacén y taller de carpintería. No fue muy duradera, sin embargo, la actividad de la nueva fábrica, pues en mayo de 1904 sufrió un voraz incendio, que la ocasionó muy graves daños<sup>86</sup>. No sabemos con exactitud cuando se efectuó su reconstrucción, pero todo parece indicar que ya no volvió a funcionar como fábrica de papel, pues algunos años después la encontramos nuevamente transformada en fábrica de harinas.

La fábrica de harinas del 3<sup>er</sup> Salto, fue el único establecimiento industrial del derrame del Canal, que no cambió de orientación productiva

82 Valladolid, 28 de marzo de 1906. «Proyecto para la instalación de un molino maquilero de tres piedras». A.C.C. Caja 1.

83 A.C.C. Caja 1.

84 *Ibidem*.

85 *Ibidem*.

86 *Ibidem*.

durante este período. A fines del siglo XIX, la llevaba en arrendamiento Antioco Ubierna<sup>87</sup>, que fue probablemente quien introdujo en ella el nuevo procedimiento de molturación por cilindros. Ello no supuso, sin embargo, ningún cambio apreciable en la estructura externa de *La Perla*, que seguía estando formada por un cuerpo principal de cinco pisos, flanqueado al norte y al sur por sendos edificios rectangulares de dos pisos, destinados, respectivamente, a almacenes de harinas y de trigo. Sólomente se puede dejar constancia de que en 1900 se amplió considerablemente el almacén de harinas, prolongándose hacia el oeste, y de que también se aumentó la capacidad productiva de la fábrica con la instalación de un nuevo compresor de cilindros y de un cernedor centrífugo<sup>88</sup>. No volvemos a tener noticias de *La Perla*, hasta que en julio de 1912 un incendio fortuito la destruyó prácticamente por completo, pues sólo quedaron en pie los muros principales y la infraestructura hidráulica<sup>89</sup>. La reconstrucción, sin embargo, debió ser muy rápida. A tal fin, en septiembre de ese mismo año la Compañía del Canal presentó al Ayuntamiento de Valladolid un proyecto y presupuesto —evaluado en 170.900 pts.—, que fue aprobado sin dificultad. Las obras debieron comenzar de inmediato, y en el curso de las mismas, *La Perla* adquirió su fisonomía actual, que solo se diferencia de la anterior a 1912 en que la altura del cuerpo principal se redujo de cinco pisos a tres<sup>90</sup>. Así pues, la fábrica pudo estar de nuevo en funcionamiento en vísperas de la Primera Guerra Mundial, que fue la última época realmente expansiva para la industria harinera castellana.

El aprovechamiento industrial del 4º Salto del derrame fue el que experimentó mayores cambios durante este período, debido a las vicisitudes por las que atravesó la empresa que lo explotaba, y a la diversidad de nuevas fábricas que allí se fueron instalando. A pesar de que en 1881 la sociedad «Lara, Vilardell e Hijos» no sólo recuperó el usufructo de *La Industria Castellana*, sino que también consiguió hacerse con la propiedad de la misma, adquiriéndola a censo, —como ya hemos dicho más arriba—, lo cierto es que por esas fechas dicha sociedad se encontraba en proceso de disolución, y sus socios ya no pensaban en volverla a poner en explotación, sino en desprenderse de ella en condiciones ventajosas. Prueba de ello, es que a comienzos de 1882 se la ofrecieron en venta o arrendamiento al Ayuntamiento de Valladolid, aunque no parece que se llegara a ningún tipo de acuerdo<sup>91</sup>. No hay constancia de que esta fábrica volviera a ponerse en funcionamiento, hasta que en abril de 1887 la finca de la Huerta del Rey en la que estaba emplazada fue cedida en arrendamiento a la sociedad «Menes Aujé, Mora y Cía», y ello supuso un cambio radical en

87 A.C.C. Caja 2.

88 A.C.C. Caja 1.

89 *Ibidem*.

90 Documento reproducido en Carrera de la Red, M. A.: *op. cit.*, p. 268.

91 A.R.CH.V. Documentación Municipal. Leg. 48, expte. 3.

su orientación productiva. En efecto, dicha Sociedad estableció en los locales de la antigua fábrica de hilados una central eléctrica, denominada *La Electricista Castellana*, con objeto de producir este nuevo tipo de energía para el alumbrado de algunos edificios singulares de Valladolid. La central sólo disponía inicialmente de una máquina de vapor de 60 CV., y parece que únicamente empleaba el caudal del 4<sup>o</sup> Salto para refrigerar su caldera<sup>92</sup>. Pero, en 1896 esta empresa trasladó sus instalaciones a unos terrenos anejos, y los talleres de la antigua industria quedaron nuevamente sin uso. A fines de 1898, la sociedad —aun en disolución— «Lara Vilardell e Hijos» redimió el censo que pesaba sobre la fábrica del 4<sup>o</sup> Salto, adquiriendo entonces la plena propiedad de la misma. Unos meses antes la había arrendado al empresario harinero Gregorio Pinacho, por el término de diez años, para establecer en ella un modesto molino maquilero de dos o tres piedras. En realidad, el aprovechamiento del salto por parte de Pinacho, fue mucho más intensivo de lo que podría deducirse del contrato de arrendamiento, pues dicho molino parece que funcionó en régimen de fábrica, accionado por dos turbinas, de 50 y 15 CV., a las que daban movimiento las aguas del Canal y del río, respectivamente. Además, el arrendatario estableció allí otras industrias, de forma que a comienzos de siglo, junto al mencionado molino había un taller de construcción de carros, una fábrica de pastas para sopa y otra de jabón<sup>93</sup>. Esta última pertenecía a Ricardo Bahamontes y estaba dotada de una de las chimeneas más altas de Valladolid<sup>94</sup>. En mayo de 1903 se produjo, por fin, la disolución formal de la sociedad «Lara, Vilardell e Hijos», y su capital físico pasó a ser propiedad de los herederos —en número de 19— de los socios fundadores<sup>95</sup>. Dichos herederos, en octubre de ese mismo año, vendieron los terrenos y las instalaciones de *La Industria Castellana*, por 100.000 pts., a la sociedad «Solache y Llanos»<sup>96</sup>, que explotaba una fábrica de harinas en el 1<sup>er</sup> Salto del derrame del Canal en Medina de Rioseco<sup>97</sup>. Esta venta perjudicaba claramente los intereses de Gregorio Pinacho, cuyo contrato de arrendamiento no vencía hasta 1908, por lo que entabló una demanda judicial con objeto, no solo de invalidar dicha venta, sino también de que se declarase nula la redención del censo que había otorgado la plena propiedad de la fábrica a la ya extinta sociedad «Lara, Vilardell e Hijos». La demanda prosperó, y en julio de 1905 el Ministerio de Hacienda expidió una R.O.<sup>98</sup>

92 Amigo Román, P.: «La industria eléctrica en Valladolid (1887-1930): características fundamentales», en B. YUN (coord.), *Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla (siglos XIX y XX)*, Salamanca, 1991, pp. 203-234. Véanse especialmente pp. 204 y 205.

93 A.C.C. Caja 1.

94 A.R.CH.V. Documentación Municipal. Leg. 48, expte. 26.

95 A.R.P.V. Lib. 425, ff. 200-201; y lib. 747, ff. 126-134.

96 *Ibidem*. Lib. 747, ff. 134-135.

97 A.C.C. Caja 1.

98 *Ibidem*.



por la que se anulaban todos los cambios de propiedad que se habían registrado desde 1881, y se anunciaba la reversión de la fábrica al patrimonio del Estado. Efectivamente, en abril de 1906 la propiedad de la fábrica fue inscrita a nombre del Estado<sup>99</sup>. No obstante, hay que suponer que debió llegarse a algún tipo de acuerdo entre las partes en litigio, puesto que la sociedad «Solache y Llanos» no solo siguió utilizando los terrenos y las instalaciones que había adquirido en 1903, sino que, además, una vez cancelada la hipoteca que pesaba sobre ellos, fueron inscritos legalmente a su nombre en 1914<sup>100</sup>. En realidad, dicha sociedad debía de tener muy claros sus derechos de propiedad desde bastantes años antes, puesto que, en 1909, procedió a construir allí una nueva fábrica de harinas, denominada *La Flor del Pisuerga*<sup>101</sup>, que ha sido el último aprovechamiento industrial del 4º Salto del derrame.

## LA DESINTEGRACION DE UN ESPACIO INDUSTRIAL.

En diciembre de 1919 venció la concesión de la explotación del Canal de Castilla a la empresa privada, y tuvo lugar su reversión al Estado. Ello trajo consigo, a medio plazo, una cierta reactivación de la navegación por el Canal, en tanto que, a corto plazo, la práctica totalidad de los establecimientos industriales de la antigua Compañía concesionaria fueron puestos en venta y pasaron a ser propiedad de empresarios particulares. Todos estos cambios no dejaron de reflejarse en el espacio de la dársena y del derrame del Canal en Valladolid.

La relativa reactivación de la navegación entre 1920 y los primeros años de la década de 1950, hizo posible que, hasta esta última fecha, los almacenes y las instalaciones auxiliares de la dársena se mantuvieran sin grandes cambios. Únicamente, habría que destacar dos transformaciones de cierta entidad, en la margen derecha de la dársena. El edificio del mercado, en forma de herradura, fue desmembrándose progresivamente, al tiempo que iba perdiendo su función comercial, destinándose su ala norte a cuadras para el ganado. Por otra parte, los edificios de la segunda línea de almacenes tendieron a unirse entre si, en sentido longitudinal, hasta acabar formando un solo bloque<sup>102</sup>. Fue a partir de 1959, fecha en la que el

99 A.R.P.V. Lib. 747, f. 133; y lib. 775, ff. 248-250.

100 A.C.C. Caja 1.

101 Datos, fotografías y planos de *La Flor del Pisuerga* se pueden encontrar en las obras siguientes: Carrera de la Red, M. A.: *op. cit.*, pp. 256-259; Martín González, J. J.: *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid*. Tomo XIII: *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1976, p.151, y lams. 355 y 356; y Cámara de Comercio e Industria de Valladolid: *Número extraordinario... para conmemorar las Bodas de Diamante*, Valladolid, septiembre de 1961, p. 31.

102 Plano de Valladolid en 1952. Reproducido en la *op. cit.* en la nota 74, (Parte tercera), Valladolid, 1986, pp. 47-51.

Canal de Castilla quedó oficialmente cerrado a la navegación, cuando se produjeron los cambios más importantes. En la orilla derecha de la dársena, desaparecieron los últimos restos del mercado —cuyo espacio fue ocupado por un edificio de viviendas—, y la mayoría de los almacenes sufrieron importantes transformaciones y cambios de uso, de forma que, solamente el antiguo almacén público, y la Casa del Muelle, conservan, en parte, su fisonomía originaria. Aun más importantes fueron los cambios en la orilla izquierda, pues desapareció el antiguo dique de carenas —que fue rellenado de tierra, bajo la que yacen, según parece, los restos troceados de las últimas barcas que navegaron por el Canal—, y fueron derruidos todos los edificios, a excepción de un pequeño taller, destinado a fragua.

No menos radicales fueron los cambios que ha experimentado el aprovechamiento industrial de los saltos del derrame, a partir de 1919. A lo largo de las últimas décadas, no solo se consumió el declive de este aprovechamiento, sino que además, a impulsos del crecimiento urbano, fueron desapareciendo, uno tras otro, los antiguos establecimientos industriales, hasta el punto de que, en la actualidad, solamente una de las fábricas decimonónicas permanece aún en activo.

Las dos fábricas del 1<sup>er</sup> Salto languidecieron durante las dos décadas que siguieron a la reversión, hasta que, hacia 1940, acabarían fusionándose para adquirir una nueva orientación productiva. Los locales de la antigua fundición siderúrgica permanecieron semiabandonados hasta 1938, cuando la Compañía del Canal —aún en proceso de liquidación— los vendió por 35.000 pts. al empresario barcelonés Manuel López Antolí<sup>103</sup>. El nuevo propietario los remodeló por completo, para establecer en ellos una industria de blanqueo, tintes y aprestos de tejidos. López Antolí falleció en 1940, dejando como heredera a su sobrina Carmen Vidal López, quien, junto con su marido Juan María Roger Galles y otros tres socios, constituyó en 1943 la empresa «Textil Castilla, S. A.»<sup>104</sup>, para explotar la nueva fábrica, en la que ya habían efectuado importantes inversiones. En esta última fecha, el valor de todas sus instalaciones se estimaba en 3.404.799 pts., de las que 1.838.071 correspondían a la maquinaria, y el resto, a terrenos y edificios<sup>105</sup>.

Entretanto, *La Palentina*, la histórica fábrica de harinas emplazada también en el 1<sup>er</sup> Salto, había sido vendida en 1940 por la Compañía del Canal a la sociedad «Riquelme y Robles», por 225.000 pts. Según parece, su maquinaria se encontraba entonces muy deteriorada, por lo que la nueva empresa propietaria se vió obligada a renovarla casi por completo, efectuando una fuerte inversión. A pesar de dicha renovación, *La Palentina* sólo seguiría funcionando como fábrica de harinas por muy poco tiempo, pues en 1945 sus propietarios desmontaron toda su maquinaria, y ven-

103 A.R.P.V. Lib. 474, f. 121.

104 *Ibidem*, ff. 121<sup>v</sup>°-122.

105 *Ibidem*, ff. 122<sup>v</sup>°-123<sup>v</sup>°.

dieron los edificios a la empresa «Textil Castilla, S.A.»<sup>106</sup>, que, como hemos visto, ya poseía la fábrica contigua del mismo salto. De este modo, tras más de un siglo de azarosa trayectoria, *La Palentina* dejó de existir.

A partir de 1945, la empresa «Textil Castilla, S.A.», poseedora ya de las dos fábricas del 1<sup>er</sup> Salto, procedió a unirlas en un sólo establecimiento, lo que trajo consigo la demolición de los edificios preexistentes. En la actualidad, solo se conserva la infraestructura hidráulica de las dos fábricas desaparecidas, bajo el edificio de la industria textil, que ahora es propiedad de la empresa «Hemalosa», y aún sigue en funcionamiento.

La fábrica de harinas del 2<sup>o</sup> salto, denominada *La Providencia*, estaba arrendada a la sociedad «E. Illera y Hermano», en la época en que se produjo la reversión del Canal de Castilla al Estado<sup>107</sup>. En 1923, la Compañía del Canal se la vendió por 160.000 pts. al empresario harinero Vidal Pérez Collantes, quien la explotó durante más de dos décadas, bajo la nueva denominación de *La 44*, sin introducir ningún cambio significativo en la estructura y en la dotación productiva de la fábrica. Pérez Collantes se la vendió en 1945 a Manuel González Aquiso por 400.000 pts. Por esas fechas, *La 44* tenía una capacidad de molturación de 14.325 kg. al día, que la situaba entre las fábricas de harinas de tamaño medio de la provincia de Valladolid, y que se mantuvo invariable hasta 1957. Según una descripción fechada en 1950, esta fábrica seguía teniendo los tres mismos departamentos que en épocas anteriores<sup>108</sup>. El cuerpo principal, constaba de dos pisos más desván. En el piso inferior se alojaba una turbina de 134 CV, que daba movimiento a toda la maquinaria de la fábrica, cuyos elementos principales eran seis molinos de cilindros, dos sasores, tres plansichters, y una dinamo de 120 voltios, para el alumbrado. Hacia mediados de la década de 1950, coincidiendo con el agravamiento de la endémica crisis de sobreproducción que padecía la industria harinera castellana, González Aquiso la transformó parcialmente en una central hidroeléctrica —con la instalación de una segunda turbina y de toda la maquinaria complementaria—, al mismo tiempo que conservaba su actividad molturadora. En 1957, la propiedad de la industria mixta así descrita fue aportada por González Aquiso a la sociedad anónima «Agustín Muñoz e Hijos, S.A.», a cambio de una participación de 1.100 acciones en dicha sociedad, valoradas en 1.100.000 pts. En manos de la nueva empresa propietaria, la fábrica del 2<sup>o</sup> Salto siguió en funcionamiento hasta mediados de la década de 1970, cuando fue cerrada, y su maquinaria, según Carrera de la Red, fue desmontada y trasladada a la fábrica de harinas *La Pilarcita*, que la misma empresa poseía en la localidad vallisoletana de Iscar<sup>109</sup>. Posteriormente, la

106 *Ibidem*. Lib. 198, ff. 82-83, 187, y 244.

107 *GUIA Anuario de Valladolid y su provincia*, Valladolid, 1912, p. 375.

108 A.R.P.V. Lib.863, ff. 33-35 y 130.

109 Carrera de la Red, M. A.: *op. cit.*, p. 273. No es cierto, como afirma el autor, que en la actualidad no queden restos de la fábrica, ya que todavía se puede observar a simple

fábrica del 2º Salto fue demolida, y en el solar se construyó un edificio de viviendas. En la actualidad, aún se conservan, semienterrados, algunos restos de su infraestructura hidráulica, en los que se puede apreciar la solidez de la obra de cantería, hecha de piedra sillar, que daba entrada a las aguas del derrame del Canal.

La histórica fábrica de harinas del 3º Salto, *La Perla*, es el único establecimiento de todo este espacio industrial que se mantiene en funcionamiento en la actualidad, sin haber cambiado su orientación productiva originaria, y sin haber sufrido alteraciones importantes en su fisonomía, salvo la reducción de la altura del cuerpo principal, en la reconstrucción posterior al incendio de 1912. En 1920, la Compañía del Canal vendió esta fábrica, por 305.000 pts., a Pilar Ubierna y Emilio Calvo, hija y yerno, respectivamente, del destacado empresario harinero Antioco Ubierna, quién, como ya se ha dicho, la había explotado durante muchos años en régimen de arrendamiento. Tres años después, Pilar Ubierna vendió la parte de la fábrica que le pertenecía —equivalente al 50 %—, por 140.000 pts., a su cuñado Emilio Calvo, quedando este como único propietario de la misma. No disponemos de información sobre la marcha de esta empresa durante las dos décadas siguientes. Solamente sabemos que en 1940 Emilio Calvo se la vendió a la sociedad «Achirica y Cia.» de Pampliega (Burgos), por 300.000 pts. La consiguiente inscripción registral, fechada en 1946, nos proporciona una detallada descripción de las instalaciones y de la dotación productiva de *La Perla* por aquel entonces<sup>110</sup>. La estructura de la fábrica seguía conservando la clásica distribución en tres departamentos, con el cuerpo principal flanqueado por los almacenes de trigo y harina. El cuerpo de fábrica albergaba en sus dos plantas subterráneas dos turbinas, de 108 y 100 CV respectivamente, y el árbol principal de transmisión. En el primer piso se ubicaban tres máquinas deschinadoras, tres molinos trituradores y cuatro compresores, y una dinamo de 125 voltios, para el alumbrado del establecimiento. Por último, en los dos pisos superiores, se alojaban los mecanismos de aspiración, dos cepilladoras de salvados, tres tolvas, tres plansichters, y tres sasores, además de otras máquinas de menor entidad. La capacidad molturadora de esta fábrica durante los años 40 se estimaba en 32.500 kgs. al día, lo que la situaba entre las diez mayores industrias harineras de la provincia. A lo largo del último medio siglo, *La Perla* no parece haber experimentado cambios verdaderamente apreciables. La propiedad de la empresa ha permanecido en manos de la familia Achirica, aunque recientemente —en 1988— se ha transformado en sociedad anónima, con la denominación de «Harinera La Perla S.A.». Tampoco ha variado significativamente la dotación productiva de esta fábrica, como tuvi-

vista una buena parte de su infraestructura hidráulica, junto al número 4 de la Avenida de Gijón.

110 A.R.P.V. Lib. 855, ff. 172-174; y lib. 935, ff. 182-186.

mos ocasión de comprobar en la visita que efectuamos en mayo de 1989<sup>111</sup>. Únicamente cabría mencionar que en esa última fecha había desaparecido una de las dos turbinas, que el número de molinos había aumentado de siete a ocho —cuatro antiguos, de la marca Bülher, y otros cuatro, más modernos, de la marca Emsa—, y el de plansichters, de tres a ocho. Con posterioridad a dicha visita, se han efectuado algunas obras de remodelación interior, y de adecentamiento de la fachada, en la que se ha inscrito la fecha de 1841, como la de la fundación de la fábrica, cosa que es a todas luces inexacta, pues, como ya sabemos, no empezó a funcionar hasta 1857. Esta rectificación no priva a *La Perla* del mérito de ser una de las más antiguas fábricas de harinas españolas, que aún permanecen en activo.

Muy diferente ha sido el destino de *La Flor del Pisuerga*, la nueva fábrica de harinas que se erigió en 1909 en el 4º Salto del derrame, sobre las instalaciones de la antigua fábrica de hilados, pues a pesar de ser de fundación mucho más reciente, ha desaparecido sin dejar huella. Esta fábrica fue explotada por la sociedad propietaria, «Solache y Llanos», hasta 1919, fecha en que dicha sociedad fue disuelta, por haber fallecido dos de los tres socios, los hermanos José y Nicanor Llanos. Los herederos de ambos, y el único socio fundador superviviente, Luciano Solache, continuaron explotando la fábrica, en régimen de condominio, hasta 1924, cuando se la vendieron por 200.000 pts. a Vidal Pérez Collantes, que, como ya hemos dicho, también era dueño desde 1923 de la fábrica de harinas del 2º Salto del derrame. El nuevo propietario llevó directamente la explotación de *La Flor del Pisuerga* durante un cuarto de siglo, convirtiéndola en una de las más importantes industrias harineras de la provincia, con una capacidad molturadora de 42.300 kgs. al día, en la década de 1940. Pero Pérez Collantes falleció a comienzos de 1949, y sus herederos vendieron la fábrica ese mismo año por 1.500.000 pts. a Manuel González Aquiso, quien, como ya hemos dicho, también poseía desde 1945 la fábrica de harinas del 2º Salto.

De 1949 data, precisamente, la única descripción que hemos encontrado de *La Flor del Pisuerga*<sup>112</sup>. Por entonces, aún subsistía un molino maquilero —¿el de Pinacho?— de dos piedras y cuatro cilindros, así como una vieja máquina de vapor. Pero pocos meses después, ambas instalaciones fueron desmontadas para ser sustituidas por maquinaria más moderna. Aparte de estas instalaciones secundarias, la fábrica, propiamente dicha, constaba de cuatro edificios principales, que se disponían, en planos paralelos o perpendiculares, entre la orilla del río y la carretera de Salamanca. En primer lugar, en un pequeño saliente sobre el río, se encontraba el edi-

111 Agradecemos al Director de *La Perla*, D. Luis Achirica, así como a D. Miguel Jiménez y D. Gaugerico Fernández, jefe y segundo jefe de molineros, respectivamente, la amable acogida que nos dispensaron cuando visitamos la fábrica, y la valiosa información verbal que nos proporcionaron.

112 A.R.P.V. Lib. 850, f. 67; y lib. 950, ff. 7-8.

ficio de turbinas, que aprovechaba las estructuras del antiguo ingenio de Zubiaurre. Tenía forma trapezoidal, con base de piedra sillar y parte superior de ladrillo, y en él se alojaban dos turbinas. Adosado a éste, y en disposición paralela al río, se ubicaba un edificio destinado a almacén de trigo, que tenía forma rectangular y una sola planta, bajo el que se abría una bóveda de piedra por la que el derrame del Canal vertía sus aguas en el Pisuerga. Formando una L con este almacén, y en disposición perpendicular al río, se situaba el cuerpo de fábrica. Era de ladrillo, y tenía tres pisos de altura, rematados por un tejado a dos aguas. No disponemos de referencias concretas acerca de la dotación de maquinaria de esta fábrica. Sólo sabemos que toda ella era de la marca suiza Buhler, y que en la fecha mencionada tenía una capacidad de molturación de 37.422 kgs. al día. Por último, unido perpendicularmente al cuerpo de fábrica, con el que formaba una T, se encontraba el edificio destinado a almacén de harinas, que en 1949 tenía una sola planta, aunque con posterioridad se le añadió otra más.

La fábrica así descrita, fue explotada por González Aquiso durante un cuarto de siglo, hasta que, a mediados de los años 70, fue finalmente cerrada. En 1976 sus edificios fueron incluidos por J. J. Martín González en el Catálogo de los Monumentos Civiles de la ciudad de Valladolid, pero ello no sirvió para que se librara de la piqueta. Por esas mismas fechas fue demolida, y en los terrenos que había ocupado se levantó el edificio «Duque de Lerma», una de las construcciones más emblemáticas del absurdo desarrollismo urbanístico que padeció Valladolid por aquellos tiempos. Lo más triste del caso, es que este pretencioso rascacielos nunca ha llegado a tener ningún uso —salvo el de servir de espectacular soporte para los slogans de protesta cívica de los vallisoletanos—, y ahora se encuentra en estado ruinoso, a la espera de seguir el mismo destino que la fábrica a la que tan inutilmente sustituyó. En la actualidad, no queda ningún vestigio material de *La Flor del Pisuerga*, ni de las otras fábricas que la precedieron en el aprovechamiento industrial del 4<sup>o</sup> Salto del derrame desde mediados del siglo XIX, salvo, paradójicamente, la infraestructura hidráulica del antiguo ingenio de Zubiaurre que sirvió de base para la instalación de todas ellas, y que aún resiste el paso del tiempo, tras casi cuatro siglos de existencia.